INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1001.84.2094.2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JUAN CARLOS AVILA GONZALEZ
Identificación	79.578.107-8
Fecha de suscripción del Contrato	2/11/2023
Objeto	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	3 DIAS
Fecha de Iniciación	14/11/2023
Fecha de Finalización	16/11/2023

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$24.585.103
Valor ejecutado	$19.778.755,50
Valor faltante por ejecutar	$4.806.347,50
Porcentaje de Ejecución	80,45%
Porcentaje por Ejecutar	19.55%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

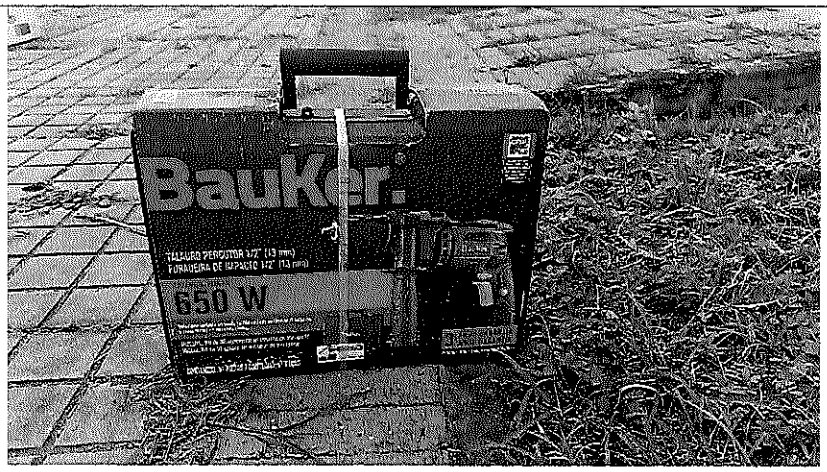
1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1- Entrega de los bienes y/o elementos que se identifican a continuación de acuerdo con las especificaciones técnicas, ficha técnica de los productos y cantidades:	De conformidad con los bienes y elementos específicos en la ficha técnica, el contratista realizó la entrega de los siguientes elementos: 1 GUADAÑA UNIDAD 1: Se recibe una (1) guadaña Husqvarna completamente nueva, en su caja, con accesorios y arnés. No incluye careta o gafas. Se realiza ingreso a almacén y se asigna la placa No. XX. Incluye certificado de garantía.



2 TALADRO PERCUTOR 1/2* 110V/120V 60HZ 680W UNIDAD 1

Se recibe taladro percutor totalmente nuevo, en caja sellada. Se verifica el contenido y las características. Se asigna plaqueta No. XX



3 PATINETA ELECTRICA UNIDAD 1

Este bien no fue adquirido por la administración municipal, lo que contemplan un saldo a favor de la entidad.

4 ESCALERA EN A UNIDAD 1

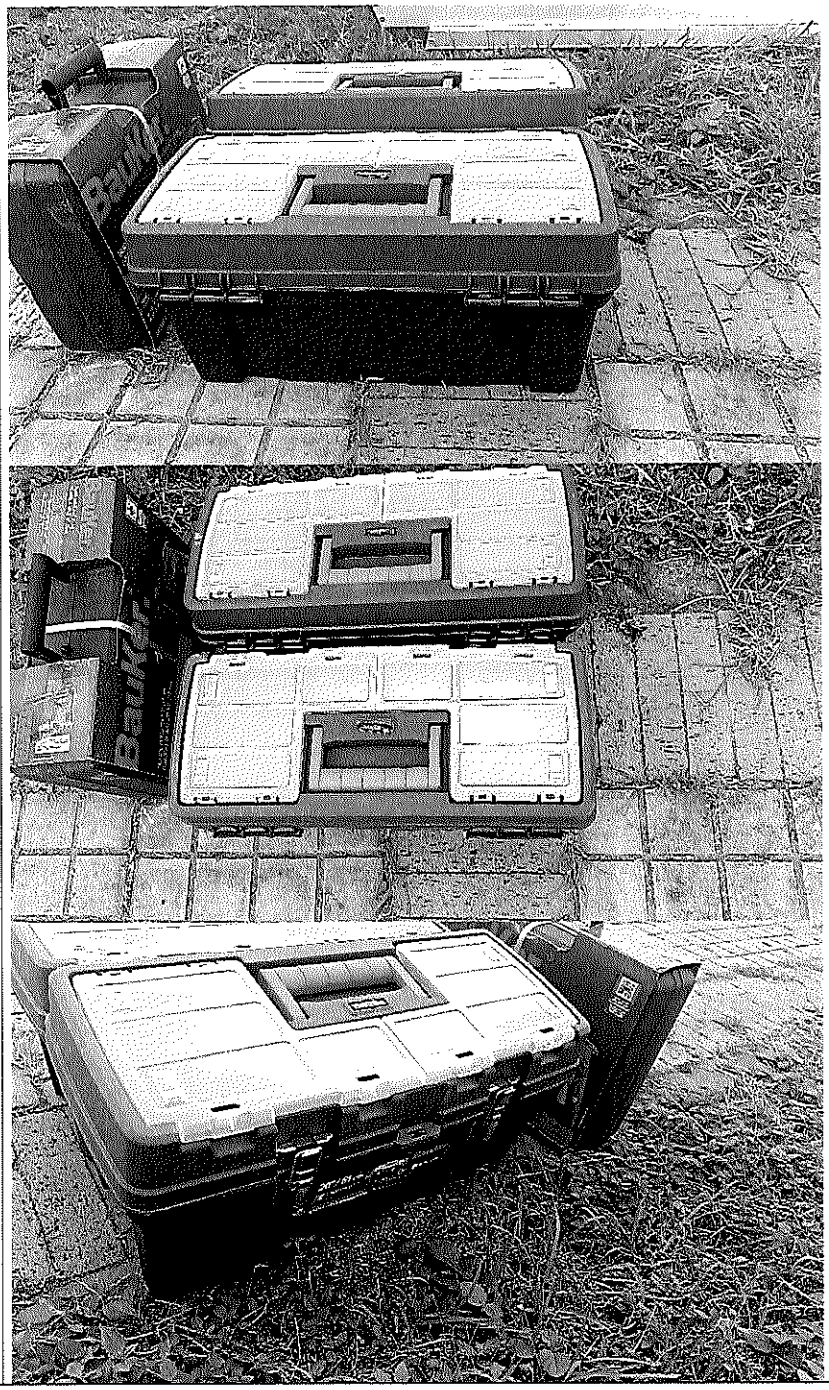
Se recibe escalera tipo A, industrial.



	5 Ventiladores UNIDAD 18 Se reciben dieciocho (18) unidades de ventilador 3 en 1, con tres bases independientes para su uso. 

6 CAJA DE HERRAMIENTAS UNIDAD 2

Se reciben dos (2) cajas de herramientas.



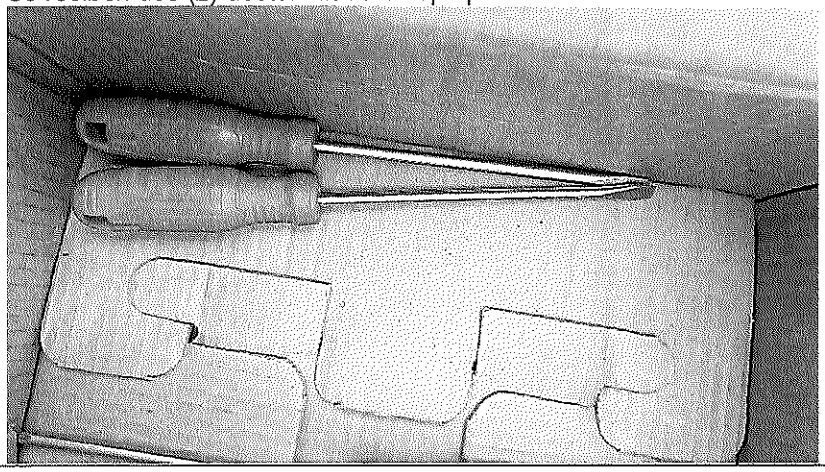
7 Martillo UNIDAD 2

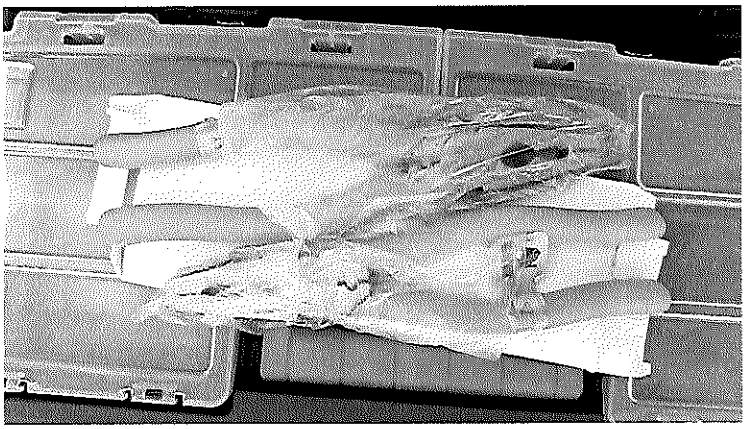
Se reciben dos (2) martillos cabeza de acero, marco en madera



8 DESTORNILLADOR DE PALA UNIDAD 2

Se reciben dos (2) destornilladores tipo pala con asilamiento



	9 DESTORNILLADOR DE ESTRELLA UNIDAD 2 Se reciben dos (2) destornilladores tipo estrella.  10 Alicate UNIDAD 2 Se reciben dos (2) alicates en acero, mangos anatómicos.  11 Hombre solo UNIDAD 2 Se reciben dos (2) pinzas de presión de 10 pulgadas.



12 Barra en acero de 14 libras UNIDAD 2

Se reciben dos (2) barras en acero de 14 libras.



13 PALIN HOYADOR UNIDAD 2

Se reciben dos (2) palin hoyador



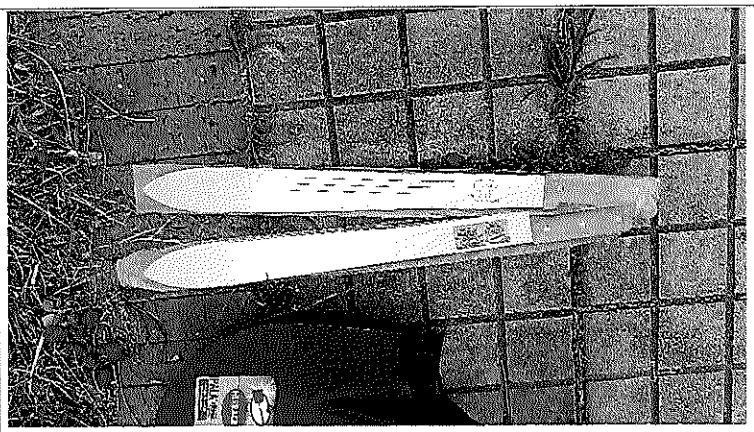
14 Palas UNIDAD 2

Se reciben dos (2) palas con mango fabricado en madera



15 Machete UNIDAD 2

Se reciben dos (2) machetes estándar con textura antideslizante



16 Manguera 50 mts UNIDAD 2

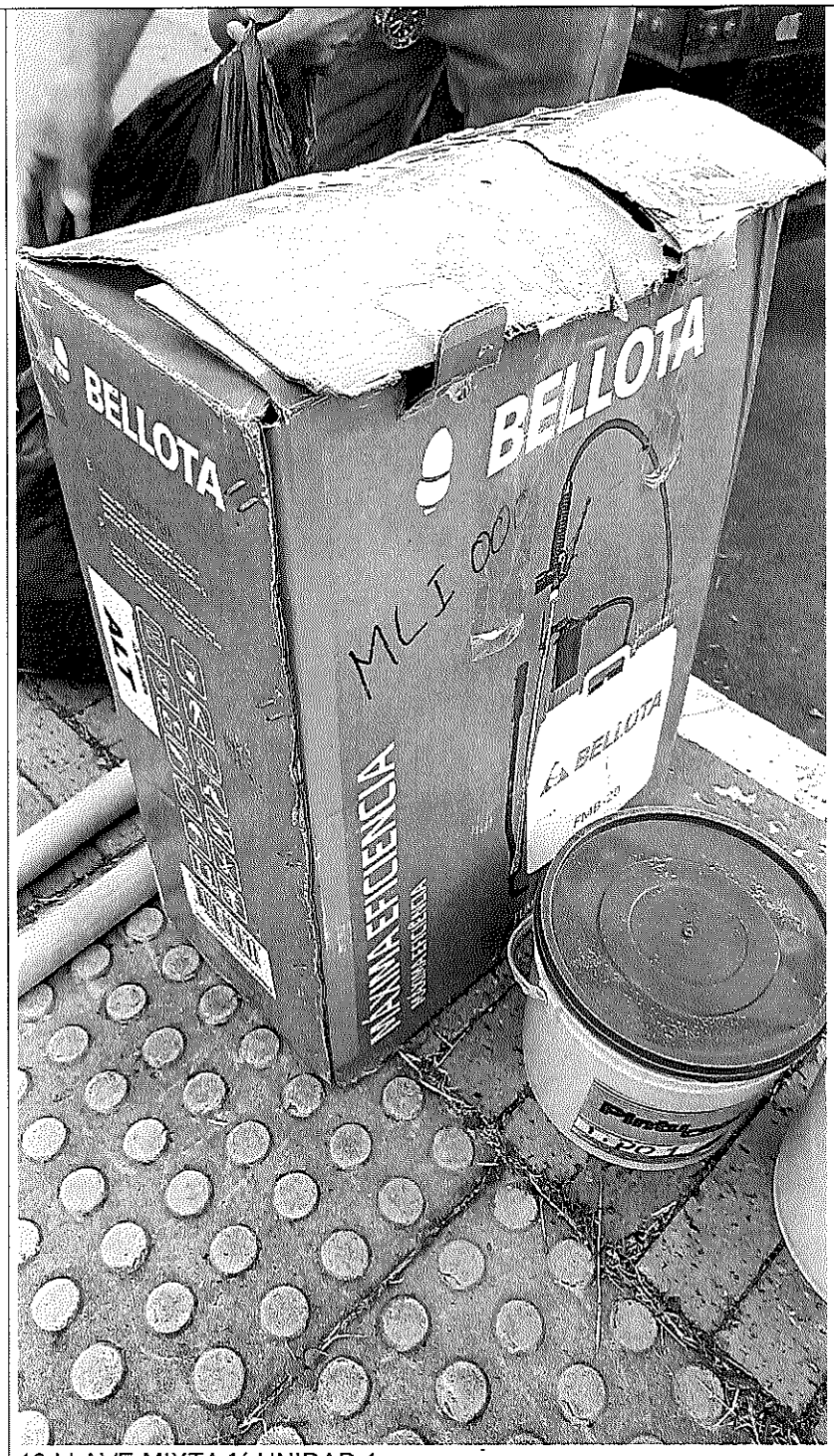
Se reciben dos (2) unidades de manguera de jardín verde, cincuenta (50) metros cada una.



17 Cadena de plástico UNIDAD 2

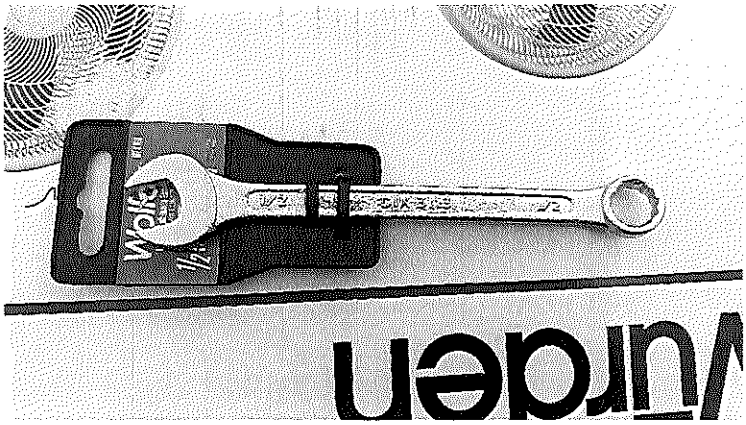
	Se reciben cinco (5) paquetes de diez (10) metros de cadena de plástico, con eslabones color negro y cinco (5) paquetes de diez (10) metros de cadena de plástico color amarillo. Para un total de cien (100) metros de cadena conforme ficha técnica.  18 BOMBA DE FUMIGACION UNIDAD 1 Se recibe una bomba de fumigación, con capacidad 20 ltrs, nueva.


Würden
80 W
potencia
Juan avila
Yopal
MAXIMA EFICIENCIA
BELLOTA
FMB-20
FUMIGADORA CAMARA INTERNA
PARA USO AGRICOLA
DESCRIPCION:
DUKE



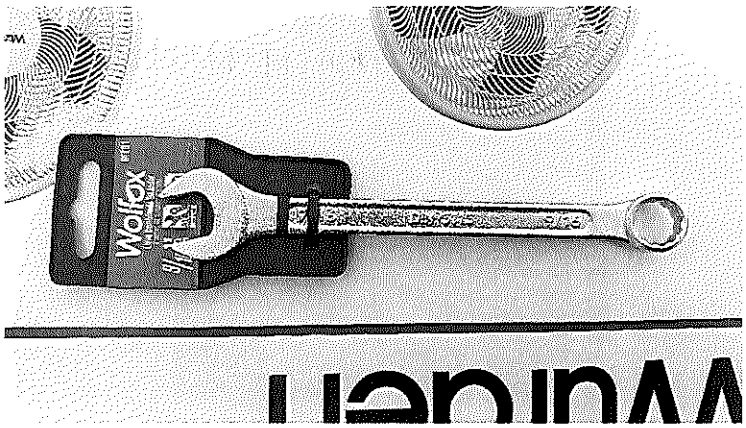
19 LLAVE MIXTA ½ UNIDAD 1

Se recibe llave mixta de medida (1/2) media pulgada.



20 LLAVE MIXTA 9/16 UNIDAD 1

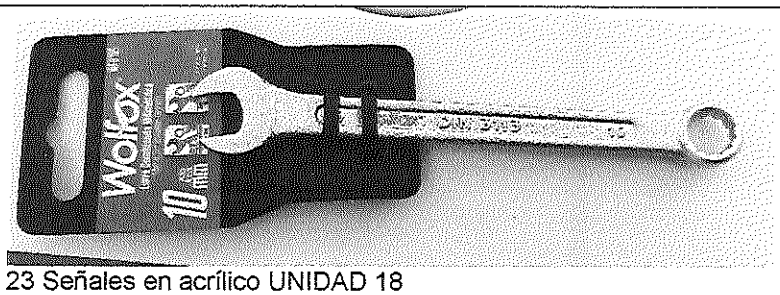
Se recibe llave mixta 9/16



21 LLAVE MIXTA 5/8 UNIDAD 1

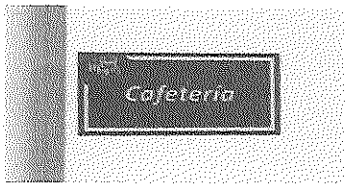


22 LLAVE DE 10 UNIDAD 1



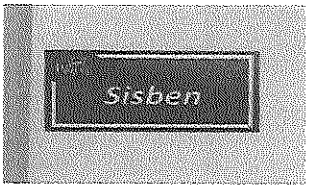
23 Señales en acrílico UNIDAD 18
Se recibe señal en acrílico con nombre de dependencias

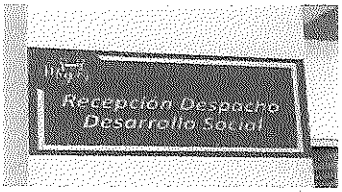


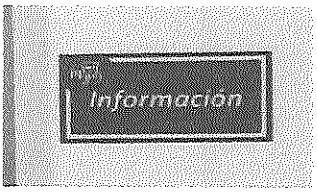


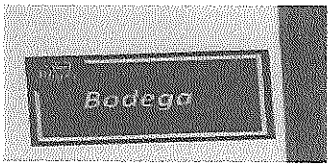


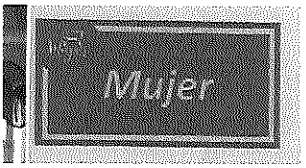


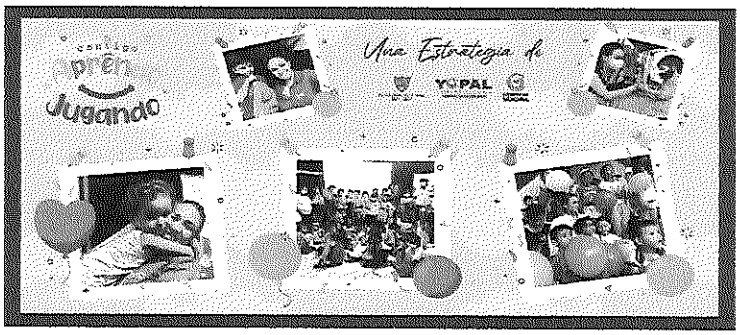










	24 Diseño, elaboración e Impresión de banner para Valla publicitaria 4x2 en banner incluye instalación UNIDAD 1 Se recibe banner 4x2 con mensaje alusivo a estrategia contigo aprendo jugando   25 Galón Vinilo Tipo 1 color magenta GALON 3 Se reciben tres (3) galones de vinilo tipo 1, color magenta



26 logotipo en acrílico blanco de 3mm de 80cm x 80cm UNIDAD 1

Se recibe diseño e instalación de acrílico 80x80



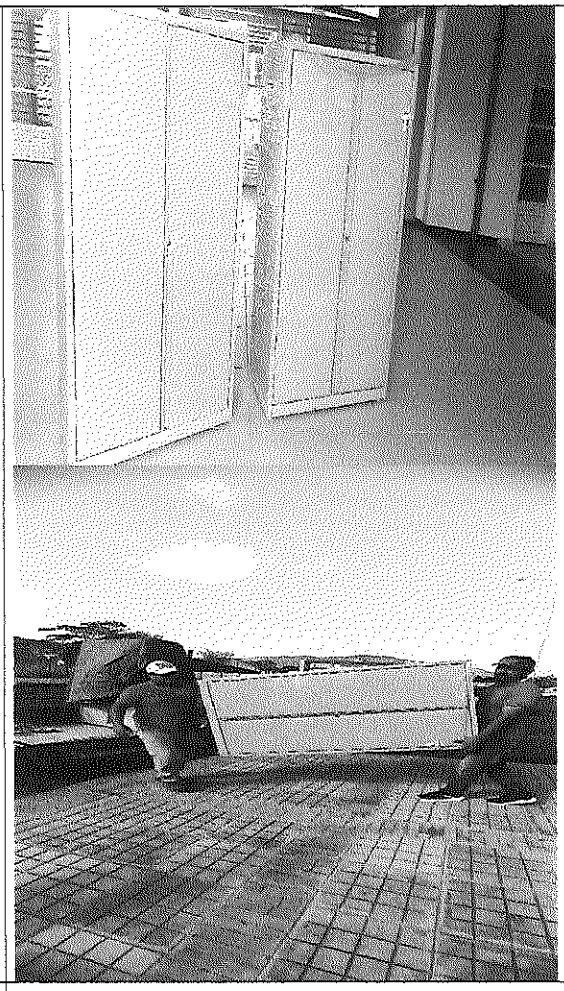
27 Impresión e instalación de cenefa de 30cm x 6m UNIDAD 1

Se realiza diseño e instalación de cenefa



28 Impresión de corte con logo para pared de juntas de 3m x 2,3m y texto con frase en vinilo de corte

	 29 Armario Papelero Az, Archivador Metálico gris de 110cm x 40cm UNIDAD 1 Se recibe armario papelero archivador, metálico color gris.

	
Realizar la entrega de los bienes y/o productos en las instalaciones de Almacén Municipal del Municipio de Yopal.	El contratista realizó la entrega de los bienes ante la supervisión del contrato y ante la oficina de Almacén municipal quienes realizaron la verificación y asignación de plaquetas

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. El Contratista se encuentra a Paz y Salvo con el Municipio, por concepto de estampillas por un valor de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($1.343.000), de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

ESTAMPILLA PROCULTURA	207.000
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	620.000

Realizar la entrega de los bienes y/o productos en las instalaciones de Almacén Municipal del Municipio de Yopal.	El contratista realizó la entrega de los bienes ante la supervisión del contrato y ante la oficina de Almacén municipal quienes realizaron la verificación y asignación de plaquetas

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. El Contratista se encuentra a Paz y Salvo con el Municipio, por concepto de estampillas por un valor de UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($1.343.000), de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

ESTAMPILLA PROCULTURA	207.000
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	620.000
TASA PRO DEPORTE	516.000.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SDS-MC-071-2023, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROYECTO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
2.1.2.02.02.006.03	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA	N/A	ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACION		14/11/2023 a 16/11/2023	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACION
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0

TASA PRO DEPORTE 516.000

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SDS-MC-071-2023, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROYECTO	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
2.1.2.02.02.006.03	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA	N/A	ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER Y LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		14/11/2023 a 16/112023	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

		requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	N/A
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	

	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.5

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

SILVIA CATALINA VEGA CALDERÓN
SUPERVISOR.

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969